

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

0116

A
PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO

Que, el Título XI, Capítulo VI "Reforma del Presupuesto" de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; y, Art. No. 59 de la Ley de Presupuestos, facultan reformas a los presupuestos sancionados y aprobados.

Que, mediante oficio No. 711-R del 06 noviembre del 2003, suscrito por la Dr. Teodoro Barros, Rector del Colegio Sebastián de Benalcázar, solicita se autorice la redistribución presupuestaria interna para ejecutar los gastos.

Que, los traspasos internos no representan aumento ni disminución del Presupuesto, únicamente los incrementos dados por autogestión y en la Primera y Segunda Reforma aprobada por el Concejo Metropolitano el 31-07-2003, y 02-12-2003 respectivamente;

En ejercicio de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1.- Disponer el traspaso de recursos del Plan Básico 02, Colegio Sebastián de Benalcázar, en el Proyecto Administrativo.

CÓDIG O PARTIDA	DENOMINACIÓN		INGRESOS	GASTOS
1		INGRESOS		
28		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		
28	01 04	ENTIDADES DE GOBIERNO SECCIONAL	2.381	
71	01	GASTOS DE PERSONAL PARA LA INVERSIÓN		2.381
		TOTALES:	2,381.00	2,381.00

TRASPASOS DE PARTIDAS

PARTIDA	DENOMINACIÓN		INCREMENTO	REDUCCIÓN
73		BIENES Y S. DE CONSUMO PARA INVERSIÓN		
73	01 05	TELECOMUNICACIONES		16,000.00
73	04 02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		20,000.00
73	04 05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO)		2,071.00
73	08 02	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	3,799.00	
78		TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN		
78	01 02	APORTE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	350	
84		ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN		

84	01	03	MÓBILIARIOS	22,000.00	
84	01	04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9,851.00	
84	01	05	VEHÍCULOS	2,071.00	
TOTALES:				38,071.00	38,071.00

Art. 2.- De la ejecución de la presente resolución, encárguese a la Dirección Metropolitana Financiera y al Colegio Sebastián de Benalcázar.

Dado en Quito, a

28 DIC 2003

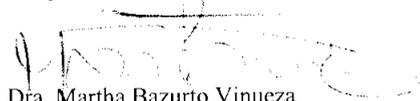
PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORD/CE

Razón.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el

28 DIC 2003

Lo que certifico.-



Dra. Martha Bazarro Vinuesa

SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

